# EL DIARIO DE MURGIA

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA. UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

## LA CASA SEIQUER

pone en conocimiento de su clientela que se ha recibido la nueva remesa de capas confeccionadas de 20, 25, 30, 35 y 40 pesetas, con buen paño y bonitas vueltas.

Trajes para caballeros, todo lana y buena calidad, á 20 pesetas. Paños, merinos, mantelerias, lienzos de hilo y géneros blancos, á precios

reducidos.

## PLATERIA. 83.

## Contra Pereza, Diligencia

Tal es el título de la ingeniosa, discreta y razonada conferencia que el domingo dió en el Círculo Católico nuestro estimado amigo y asiduo colaborador D. Luis Peñafiel.

Apesar del poco tiempo que tuvo para madurarla y escribirla, resultó agradabilisima y fué aplaudida justamente por la numerosa concurrencia que asistió al Círculo.

Despues de explicar el disertante la causa que le impulsó á encargarse de conferenciar y de dedicar un cariñoso recuerdo á la memoria de D. Luis Fernandez Hermosa (q. e. p. d), socio que fué del Círculo, el Sr. Peñafiel puso de relieve los grandes perjuicios que ocasiona la pereza, no solo á los individuos sino á la sociedad en general.

Las naciones más florecientes deben su prosperidad y cultura á la gran diligencia que despliegan para fomentar el trabajo, la industria, las artes y el comercio.

Dijo que España era perezosa y a eso se debe el que hasta los botones que usamos en la ropa vengan de Alemania y los aldabones de nuestras puertas sean fabricados en Inglate-

Todos los focos de produccion y riqueza española estan en manos de

extrangeros. Esto, que es causa del mal estado en que se encuentra la clase obrera, se puede evitar. ¿Cómo? Como dijo muy bien el conferenciante: restaurando el taller español. De ese modo desapareceria la gravedad del problema social.

Dió después sanos é instructivos consejos á los obreros, demostrándoles que el trabajo no excluye á la religion, pues á la vez que buen trabajador se puede ser buen cristiano.

En un párrafo muy bello comparó su conferencia á un castillo de fuegos artificiales, haciendo la comparacion de manera tan ingeniosa que sentimos no reproducirlo aquí para solam de nuestros lectores.

Dando una prueba de su gran modestia, terminó nuestro amigo su disertacion suplicando le dispensaran el atrevimiento de haber ocupado la tribuna del Círculo, por donde—son palabras suyas—han desfilado todas las eminencias de Murcia.

El Sr. Peñafiel fué muy felicitado al terminar.

Nosotros, al felicitarlo hoy desde estas columnas, le enviamos nuestra enhorabuena, esperando que no tardará mucho en dar una nueva conferencia.

Hasta otra, pues.

## LA CRUZ ROJA

Dice un colega de Madrid. «El General señor Marques de Pola Vieja, acompañado de D. Jesús Pando y Valle y del Sr. Garcia Rodrigo y Nocedal, como presidente, primer representante y secretario general de la Asamblea suprema de la Cruz Roja, respectivamente, en nombre y representacion de ese benéfico Instituto, tomaron posesion del Hospital de Valle-Hermoso, cedido provisional y gratuitamente por el Ayuntamiento para la instalacion del Sanatorio central destinado á los soldados convalecientes é inutiles, lumnas.

necesitados de asistencia, quo regresen de la guerra de Cuba.

En Murcia se acaricia la idea, por los asociados á la benéfica institucion, del establecimiento de una casa de socorro y hospitalillo de victímas del trabajo, en la que fué iglesia de San Andrés, á cuyo efecto ha tomado ya en arrendamiento dicho local nuestro amigo D. Tomás Valderrábano iniciador del proyecto, dando principio por instalar una consulta médico quirárgica bajo la direccion del notable médico de beneficencia D. Bernabé Guerrero y con el concurso de los más acreditados médicos de esta ciudad, la que dará comienzo el treinta del corriente, dia de San Andrés, patrono elegido para el asilo benéfico.

Ofrecemos nuestro incondicional apoyo al iniciador y nobilisimas personalidades que lo secundan.

#### El llanto del soltero

Sin ti...; que eternidad tan negra y larga fué para mi la noche, amada mia! isia ti me encuentra el impacable dia; sin ti, y en honda soledad amarga!

Ya el sueño, que mis párpados embarga, sin tí mis pasos hácia el lecho guia; y, pues no estás en él, en él querria dejar por siempre de vivir la carga...

Pero, ¿quien eres tú? Dulce primera, visión del bien perdido, ó vaga sombrá deun nuevo bien que al porvenir demando

¡No sé, no sé quien eres! — «Compañera» te llama el corazón cuando te nombra, iy la noche sin ti paso llorando!

Pedro Antonio de Alarcón.

# Madrid 24 de Noviembre.

Los Carlistas

En Cataluña continúa la propaganda carlistas. Hoy se celebrara un meeting en San Esteban de Roviras, al cual asistirán representantes de la Junta regional y provincial de Barcelona.

De Cuba

Se ha recibido un telegrama que no han facilitado á la prensa no sabemos por qué, dando detalles de la toma del fuerte «Pelayo» por los rebeldes de Máximo Gomez.

Segun ha manifestado el ministro de la Guerra, el hecho no ha tenido la importancia que se le ha atribuido pues no ha sido macheteado ninguno de los defensores del fuerte.

Cuanto á la supuesta derrota del general Navarro por Maceo se considera una invencion de los centros filibusteros.

Telegrama de «La Correspondencia»

Hay noticias que me parecen fidedignas de que Maceo se halla actualmente en el ingenio Matilde, que dista unas ocho leguas de Puerto Prin-

Se le supone un efectivo de 3000 hombres, y se cree que está esperando refuerzos para intentar alguna operacion.

Las fuerzas, que al parecer intentan reunirsele; son 2000 hombres, que procedentes del departamento Oriental avanzan al mando de Rabí y Capote.

Se duda que esta fuerza pueda pasar la trocha del Jucaro, sin ser batida y perseguida por nuestra co-

Muerte de un cabecilla

Una columna del batallon de Galicia que opera en Las Villas, alcanzó á una partida compuesta de las fuer-zas que mandan Vidal, Topanes y Masferrer.

Después de un renide combate los insurrectos huyeron; en poder de las tropas quedaron 13 caballos y el ca daver del cabecilla Masferrer.

## La Farmacia Municipal

(EN PRÓ)

Al Sr. D. Luis Siboni.

Abundando eu la misma opinion que V. expone en el primer párrafo del primero de sus artículos actuales, dejé sin publicar uno en la primera etapa de la discusion que acerca de la Farmacia Municipal se entabló. Había mucho calor por entences y convenia avanzase algo el Otoño para que con sus frescos y sus aguas bajase un tanto las temperaturas. Por suerte pasó aquella época, no muy edificante ciertamente y hoy ya se puede sin reticencias discutir—aquello eran disputas -, alejando como debe hacerse, en todo lo que personas cultas tratan, toda frase o concepto que pueda lesionar, ¿qué digo?, ni levemente rozar lo que el pundonor no puede consentir jamás que trate de ajarse.

Ni V. Sr. Siboni las usará ni yo tampoco, por lo tanto la discusion vá á ser tranquila, pacifica, cual agua de temporal y á ella tambien en algo semejante por lo larga. Estamos en el tiempo en que así vienen las lluvias y no como entonces, y siempre en las proximidades del equinoccio, que son tormentosas, con rayos y truenos, llevando aparejadas muchas veces las balas que las nubes nos envian en forma de granizo, y como consecuencia de la fuerte tension eléctrica que las acompaña, á mas de los destrozos que pueden producir y que producen, dejan ese estado de cansancio y laxitud que todos en mas ó menos grado llegamos á sentir, tengamos á no propiedades que puedan sufrir por su cáusa, sino simplemente por humanidad, por lo que apena el ánimo que un semejante nuestro padezca.

Hay mas aun: Lo que acalora, lo que ofusca la razon miles de veces, es ser parte interesada en una discusion ó en un litigio, y V. como yo nos encontramos por suerte libres de serlo. V., lo hace constar en uno de sus escritos, que solo por amor á la Justicia y por sentimientos hnmanitarios vá á dar su opinion y á ilustrar la de los demás en este asunto; ningun otro móvil le guía, pues ni aun es vecino de esta capital, y si en esto último no estamos en igualdad de condiciones en todo lo demás estamos en el fiel de la balanza; no existe pues mas diferencia entre nosotros que, en vez de hallarnos los dos colocados en el centro degravedad de ella, nos encontramos cada uno en un platillo. Las ventajas las tiene V. de su parte, porque está sumamente ducho en escribir y lo hace gallardamente y á mas de eso su labor trae ya bastante fecha, ha hecho opinion. Como polemista viejo y consumado por ende sabe hallar fácilmente los flacos del enemigo para que la herida sea mas grave y la defensa menos fácil, siendo al par de todo ello muy perito en la matéria profesional de que se trata. Reverso de la medalla es su contrario en esta cuestion y por mas que de profesion afine, no ando muy firme, ni mucho menos, en textos legales y en interpretaciones de ellos, y sin embargo me atrevo-que es atreverse—à echar un cuarto à espadas en pro de la creacion de la Farmacia Municipal, porque opino lealmente que no será esta lo que en el primer articulo que V. publicó con el titule de «Ilegal, ruinoso y deplorable» y que parsiste en ello, no será repito tal, sobre todo en su último extremo, pues que lo deplorable es lo que ha venido sucediendo y aun actualmente sucede.

¿Somos, todos, contribuyentes á las entidades, sociales, Estado, provincia y municipio?-Quien más, quien menos todos venimos obligados á levantar las cargas di ellas. —Quizás y sin quizás, los que más contribuyen son los más pobres de bienes de fortuna, pues son los que lo hacen con el impuesto más odioso, con Doy á V., estos antecedentes que si no casa.

el de la sangre, del que otras clases sociales se pueden eximir con numerario, cosa qué, à pesar de ser sumamente legal, con arreglo á lo existente opino no juzgará V. ni muy humanitario... ni muy legal, si tenemos presente que Ley es sinónimo de equidad, probidad y justicia. -Lo legal y legitimo, conforme á derecho, á justicia y razon y el derecho, para ser tal, debe ser recto, no torcerse, igual, y de entre estos tene nos el natural, cuyos principios nos inspira invariablemente á todos la naturaleza acerca del bien y del | habia de prestar el servicio? ¿Si...? Pues

Esto es verdad evidente, es axioma; Por lo tanto, ¿estará apartado de lo justo, equitativo y legal, el que cualquiera de aquellas repetidas entidades haga que igualmente lleguen los beneficios que dispense, sean de la indole que se quiera, á tedos sus asociados? ¿Habrá alguien que pueda tildar que se haga esto? Convengamos en que si existiese alguno que criticase esta medida tan ajustada á derecho y razon natural que es la Ley ó el fin que esta persigue no sería partidario de ella, ó si lo era, lo seria de la que todos conceemos con el nombre de Ley del embudo.

Concretándonos mas á la cuestion: En el párrafo segundo del artículo primero del Reglamento vigente de 14 de Junio de 1891, para el servicio benéfico-sanitario de los pueblos, se ordena á los municipios lleven un registro de pobres que tengan derecho á la asistencia facultativa gratuita. - Esta lista no se ha hecho por mas que estaba tambien ordenado en el que por Gonzalez Brabo se publicó en 11 de Marzo de 1868, hasta hace muy contados meses, y sin embargo se ha venido prestando este servicio á los pobres del casco de esta poblacion.

Se crearon, no hará mas de una quincena de años, plazas de médicos-cirujanos titulares para los distritos rurales. del campo y la huerta, y sin embargo no se hizo lo mismo con respecto al suministro de lo quo es indispensable al pobre enfermo, despues de la inspeccion médica, de los medicamentos apropiados para la reintegracion á la salud, y algo en parte se logró beneficioso, pues por lo menos vino la existencia de personas peritas en radios extensos que han ido con sus consejos desarraigando ideas y preocupaciones de la gente poco culta, que producian perjuicios para la salud ya individual ó colectiva.

En épocas bien tristes para esta poblacion, durante el cólera de 1885, dió valiente prueba el cuerpo médico municipal, tanto del casco como rural de su amor á la humanidad cumpliendo, con exceso si cabe, sus deberes de verdadero sacerdocio. Entonces se hizo llegar, y despues en la epidemia de paludismo, que subsiguió, el beneficio de los medicamentos á todos los enfermos de rádio tan extenso como el Municipal de Mur cia, y solo existian dos farmacias fuera del casco: cuales fueron la del Sr. Bolarin en Espinardo, y la del Sr. Serrano Roca en Santomera.—Posteriormente durante el cólera de 1890 estas farmacias habian desaparecido, y sin embargo el servicio se prestó igualmente y yo que permanecí en ámbas calamidades aqui, que estuve en contacto continuo con los pacientes y con las autoridades, ignoro, no conozco ninguna queja — y es 🕽 cuando más se pueden dar en épocas anormales—, de faltas ó deficiencias de bulto, en la prestacion de tan importantes servicios como son los médico farmacéuticos, y eso que entonces se organizó para aquellos este último rápida-

Todavia más: Para el suministro de medicamentos en la epidemia de paludismo citado, el entonces concejal, y antes y luego alcalde, farmacéutico por más señas Sr. Gomez Cortina confeccionaba—quisiera que mi memoria no fuese flaca en este detalle—, todas las pilderas y soluciones que por cuenta del Municipio se repartieron en los distritos rurales; ¡y cuidado que en aquel tiempo hubo enfermos!!! Baste decir á V., que en un solo dia, del mes de Julio, en una visita que en union del Alcalde D. Mariano Castillo y los tenientes D. Victor Soler y D. José Maria Solis, giramos cuatro médicos, dos de ellos rurales, solo á los partidos de Llano de Brujas, Esparragal y Santomera, vimos cientos de ellos, en algunas casas hasta siete individuos, y se repartieron miles de pildoras y cuatro cántaros de disolucion ácida de quinina. Si V., consulta con el Sr. Gomez Cortina él podrá darle datos de todo lo que hizo en aquella época, si echa á un lado su natural mo-

ignoró entonces, el tiempo habrá velado de su imaginacion, pues de ellos hemos de convenir más adelante en algo que importa muche.

Y volvamos al cuerpo principal del asunto, rogandole me dispense no emplee el mismo órden que V. lleva en la exposicion de argumentos.

Creado el Cuerpo de médicos rurales —y aun antes—no era lo lógico y legal cumplir con el mandato de que se diese á aquel la lista de pobres á quienes se entonces ¿podrá nadie decir con fundada razon que hay médicos que no conocen ó no son conocidos en su distrito; que son llamados y no acuden, y todo el cúmulo de cosas que el Sr. Baeza dijo en aquella tan célebre sesion y de que V. dice que decia muy bien?

No hay tal Sr. Siboni; El Sr. Baeza, mi amigo y compañero, no dijo bien y no lo dijo porque las que él empleaba eran frases que contra él se volvian como acerado puñal hiriéndole por mucas razones, no siendo la menor la de que él ha sido Alcalde muy recientemente, que él debia conocer la no existencia de la lista de pobres que la Ley preceptua, y por lo tanto, al seguir sin ordenar su confeccion, en lo que hizo muy bien, haciendo mal, fué en no dar oidas á las quejas que le formulasen, pues si hubiera procedido á la formacion de expediente al Médico titular de que se hubiesen quejado, hubiera tenido que darle per concluso seguidamente de la declaracion de aquel y en el más espantoso ridículo, pues poco más ó menos, habria dicho el titular:

«Al individuo á quien se me pregunta si he negado mi asistencia no tengo documento legal ninguno que me acredite su pobreza, ni por él, se me ha exhibido la cédula que prescribe el artículo primero del Reglamento á los fines del articulo tercero. Sirvase la Alcaldia darme orden, teniendo en cuenta, que mientras no se me justifiquen debidamente aquellos extremos que el art. 3.º taxativamente marca, consideraré la asistencia como incluida en los servicios extraordinarios que el art. 4.º indica y formulare por ella la cuenta oportuna á los efectos del mismo articulo».

Yo en el caso así lo hubiese hecho, llevando à rigor los preceptos legales, no los de humanidad, y contésteme el Sr. Siboni: Hubiera él, siendo Alcalde accedido á la peticion del Médico? Seguramente que no para no hacerse responsable de haber gravado al Municipio en una cantidad que pudiera resultar últimamente, por la indole y curso del padecimiento, bastante crecida. Lo que habria ordenado seria el cumplimiento del precepto reglamentario de la lista de pobres del término municipal.

(Se continuará).

## Boletin Religioso.

SANTOS DE HOY 26 DE NOVIEMBRE.

Los Desposorios de Ntra. Sra., San Pedro Alejandrino, Santos Fausto, Didio y Anminio, y San Conrado, obispo. El oficio y misa de los Desposorios de Nuestra Señora.

Santos de mañana: San Facundo y Primitivo y San Virgilio, obispo.

#### VELAY ALUMBRADO

Está hoy en San Bartolomé por don Diego Sanchez Manzanera. Mañana en Madre de Dios.

CULTOS

El egercicio del mes de las Animas, es hoy en San Antonio à devocion de doña Rafaela Campos en sufragio de sus di-

SUFRAGIOS

En la parroquia de San Pedro de esta ciudad se celebrarán misas de media en media hora, desde las 8 de la mañana hasta las 12, mañana miércoles 27, en sufragio de las almas de la intencion de D. Francisco Horte.—Se suplica la asis-

#### Muebles de lujo Almacen de MARIANO GARRIGOS Sociedad núm. 15.

Grandes existencias de todas clases de muebles al alcance de todas las fortunas. Especialidad en camas de maderas finas desde 40 pesetas en adelante. Se facilitan fotografias de los muebles construidos en dicha

## LO DEL DIA

Continuan las malas noticias de Cuba; pues las últimas, que se refie ren á nueva expedicion filibustera y á las posiciones avanzadas de Maceo, no dan más que motivos para conjeturas pesimistas.

No se deduce, de lo que ayer dicen los periédicos de Madrid, si el Gobierno suspenderá ó no el ayuntamiento de la corte.

La opinion se mantiene todavia firme en que caiga el peso de la ley sobre aquellos concejales defraudadores de la hacienda municipal.

La verdad es que, con lo que pasa en Cuba y con lo del ayuntamiento de Madrid, el jefe del gobierno don Antonio Cánovas del Castillo, estará para que le pidan un favor. El, que llevó al gebierno la idea de moralizar la Administracion en general, y la de vencer la insurreccion, se encuentra con les sapes y culebras del Ayuntamiento de Madrid y con la inaccion del ejército en Cuba; y casi casi imposibilitado de hacer nada, ni contra le de aqui, ni contra lo de allá.

Y todos los demás kombres importantes de los partidos monárquicos, sin decir una palabra. Si dicen algo es entre sus amigos, y no pasará de ser algo así: «¡No actúa ahora D. Antonio de primer espada? pues ahi tiene el toro en la plaza».

Pues como ese toro derribe al señor Cánovas, no será él solo el que caiga.

Ayer mañana se presentó en esta redaccion la esposa de Vicente Castillo, con sus dos hijos, un niño y una niña, de 3 y 7 años. El objeto de su visita fué rogarnos que hagamos constar su agradecimiento al abogado defensor de su esposo el Sr. Don Luis Llanos, el cual, desinteresadamente, ha hecho una gran defensa del infortunado padre.

Así lo hacemos constar con mucho gusto en obsequio del ilustrado senor Llanos y para satisfaccion de esa pobre madre, que ayer no tenía ninguna clase de recursos, por lo que le entregamos 10 pesetas de la sucripcion abierta para sus dos hijos y para los de Josefa Gomez.

Esta suscripcion, empezada por nuestro colega «Las Provincias,» la creemos tan eportuna, que la hemos de secundar con todas nuestras fuer-

El abrir estas suscripciones es verdadero socialismo, pero socialismo eristiano, socialismo de caridad, porque es la sociedad que se mueve por el más noble de los impulsos, por el amor de Dios y del prójimo.

Hay que demostrar, con hechos generosos, que esta sociedad, que para su defensa tiene penas contra el delito, tiene grandes sentimientos de piedad para los inocentes desgracia.

¿Y que más inocente que las pobres criaturas que se quedan huérfanas en el mundo, porque la ley castiga á ios padres?

Es preciso acostumbrarnos á las manifestaciones colectivas de patriotismo, de moralidad y de caridad; para que á la propaganda activa del renegado socialismo, contesten los hechos, que evidencien que no es una palabra vana la de «Patria», ni una hipocresia la de «Moralidad», ni una mentira la de «Caridad»

El espiritu cristiano, que impone resignacion al pobre y caridad generosa al rico, es la única solucion racional y positiva á les conflictes sociales.

Ahora se nos presenta á todos los murcianos, con esos infelices huérfanos, la ocasion de hacer un acto social de earidad cristiana; hagámoslo y que no se nos pueda llamar indiferentes á las grandes desgracias, puesto que no lo somos.

Ayer se habló mucho del buen servicio que ha prestado la policia de esta ciudad descubriendo a los autores de varios robos, entre estos de los dos últimos realizados, en casas cuyos dueños estaban ausentes.

El jefe de vigilancia y seguridad y la fuerza á sus órdenes han seguido con gran actividad la pista de los ladrones hasta que los han cogido.

Es un buen servicio, que merece las felicitaciones del vecindario.

Tambien prestaria un buen servicio el cuerpo de vigilancia. ó la guardia civil, capturando á quien haya sido autor del destrozo causado en los asientos de piedra que hay en el Malecon, desde la Puerta de hierro al Calvario. El tal, con martillo ó picaza, ha quitado á todos los asientos cuatro pedazos de los cuatro ángulos, mutilándolos toscamente.

¡Qué diversion tan estúpida la de ese pobrecito bárbaro!

Ayer fué el dia muy húmedo; lloviznó á ratos y descendió la temperatura, aunque poco.

El tiempo continúa benigno.

## JUNTA DE ASOCIADOS

Reformas municipales

Celebró ayer tarde sesion, con numerosa concurrencia de concejales y asociados, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto extraordina-

Asistieron los concejales señores Hernandez Illan, Murcia, Illan Sanchez, Carles, Brugarolas, Azcoytia, Costa, Abellan, Lopez Clemares, Fernandez, Hernandez Arce, Medina, Sanchez, Peñafiel, Lopez Gomez, Parra, Báguena, Perez Guillen, Danio, Perona, Gimenez Vila, Palazon, Moreno, Millan y Pagan y los asociados Sres. Salmeron, Estañ, Garcia, Narbona, Bolarin, Costa (don Bartolomé) Lopez Belmonte, Gomez Almela, Ballester, Caballero, Gil, Aroca, Egea, Matás, Cánovas, Lopez Vidal, Zaragoza, Cabezo, Sanchez (D. Diego) Turpin, Ibañez, Espinosa, Costa (D. Juan), Guillen, Serradell, Celdrán, Lario, Baró, Alcazar, Garcia, Sanchez, Lujan, Poveda Sanz y Faure.

Abierta discusion pide el Sr. Danio la lectura del articulo 142 de la Ley Municipal, en el cual se basa para sostener que solo cuando sobrevengan calamidades públicas puede el Ayuntamiento acudir á un presupuesto extraordinario y que el plano de poblacion que forma parte de los proyectos para el que se quiere formular presupuesto tiene ya eonsignacion en los ordinarios de años anteriores.

Tambien es combatido el presupuesto por el Sr. Lopez Gomez, que no lo considera legal ni conveniente, agregando que no quiere que nunca se pueda decir del de Murcia lo que del Ayuntamiento de Madrid.

Con este motivo se suscita un incidente en tonos vivos entre el señor Cierva y dicho concejal, el cual anun ció que caso de que la mayoria aprobase el presupuesto se alzaria, sin que esto quiera decir que rechace las reformas propuestas.

Tercia en el debate el Sr. Azcoytia para rebatir los escrúpulos legales del Sr. Lopez Gomez, sosteniendo que el presupuesto está dentro precisamente del artículo que se ha citado, ya porque alguno de sus capítulos son imprevistos, ya tambien porque siendo de importancia los servicios á que se refiere, basta que el ayuntamiento lo reconozca así, pues que la ley dice que para todo objeto y caso extracrdinario puede formularse por las corporaciones municipales. Además de que los asuntos objeto de dicho presupuesto se han discutido en las comisiones, donde han asistido algunos de los que ahora les impugnan sin haber hecho oposicion ante ellas como ilegales.

Considerándose aludido el Sr. Danio, dice que el Sr. Azcoytia padece una equivocacion al atribuirle conformidad con dichos objetos, pues aunque esté conforme con el plano de poblacion, alcantarillado y nuevo matadero, cree que no pueden entrar en un presupuesto extraordinario y que lo legal es dejarlo para el ordinario, y menos ha estado conforme con la Farmacia Municipal que siempre ha considerado ilegal en todo caso.

Insiste en que son ordinarios los recursos que como extraordinarios se pretende aplicar á servicios ordinarios y permanentes, que como tales tienen su consignacion en el actual presupuesto. Protesta una vez más de que no es enemigo de las reformas, pretendiendo solo que estas nazcan revestidas de legalidad.

Rectifica el Sr. Azcoytia y durante la discusion manifestó que con la teoria de los Sres. Lopez Comez y alusiones del Sr. Lopez Gomez, quien Dánio no habrá posibilidad de hacer | combatiendo el presupuesto dijo que |

un presupuesto extraordinario, aun cuando sobreveniese una inundacion y se rompiese un cauce principal de la huerta, porque en los presupuestos ordinarios hay consignacion con carácter permanente para esta atencion. Y esto no puede admitirse, comprobándolo los hechos de haberse verificado aquí otras veces, aplicando rectamente la ley y reciente mente en el ayuntamiento de Madrid que ha formado un presupuesto extraordinario para atenciones de policia urbana, que no pueden ser más permanentes, llenando el de ingresos precisamente con lo mismo que aquí se intenta, es decir, con sobrantes de consumos. Sin que valga apelar á las circunstancias por que atraviesa aquel ayuntamiento, que él no ha de juzgar, pues por encima de èl ha estado la autoridad gubernativa aprobando el presupuesto por no contener extralimitacion legal.

El Sr. Lopez Gomez rectifica á su vez, manifestando que no es de aplicacion el caso citado por el Sr. Azcoytia, porque de sobrevenir una inundacion y romperse un cauce, como cosa imprevista, que excede á lo ordinario, podría, si no bastaba el capítulo de imprevistos para atender á ella, apelarse á la formacion de un presupuesto extraordinario, como ha sucedido en caso de calamidad aná-

Cree inútil esforzarse más, pues su voz se ha de perder en el vacío y no ha de convencer á ninguno de los que ya tienen formado juicio. Pero en cumplimiento de su deber y para salvar su responsabilidad, pues advierte á los señores asociados que si se desaprobase se le podia exigir de sus propios bienes, protesta y anuncia que se alzará del acuerdo si es, como teme, confirmatorio.

El Sr. Salmeron, que no pensaba -dice-tomar parte en este debate, se levanta, no para tratar la cuestion legal, dilucidada perfectamente por el Sr. Azcoytia, sino para hazerse cargo de ciertas palabras pronunciadas por su amigo D. Manuel Lopez Gomez, al que se dirije recordándole sus campañas en otros ayuntamientos, y lamentando las haya olvidado. Felicita con entusiasmo y gran carino al dignisimo Sr. Alcalde por la administracion modelo que está haciendo el actual ayuntamiento, que no deja ni una peseta siquiera del presupuesto sin pagarla á sus acreedores legítimos, atendiendo á todo. Y le felicita tambien por los proyectos que ha traido á la sancion de la junta, sobre todo el de la farmacia municipal, de que tanta necesidad se siente, y que tan inmensos beneficios ha de reportar á los pobres enfermos de esa huerta y campo, por quienes ha abogado siempre y abogará mientras viva. Excita al Sr Alcalde, aunque no necesita la excitacion, con su aplauso, siquiera para que enseguida instale la Farmacia, sintiendo que no pueda estarlo ya, ital fe le merece y tanto bien espera de ella! Siga-dijo-el Sr. Alcalde y con él el ayunta miento por ese camino, que aqui nos tiene á los asociados para apoyarle y darle nuestro voto, no para un presupuesto extraordinario, sino para sesenta que quieran traernos.

Finalmente, en cuanto á la responsabilidad con que amenazó el senor Lopez Gomez, está muy seguro que no la tienen ni la tendrian los asociados, cuantas veces voten pre-

supuestos como el de hoy. El Sr. Lopez Gomez, que se creyó molestado por algunas reticencias y alusiones del Sr. Salmeron, le exigió le dijese con claridad si habia incurrido á sabiendas en alguna ilegalidad, en alguno de los años en que fueron concejales juntos, porque en cuanto á honradez bien sabia el senor Salmeron que no le cedia ni un ápice, reclamando del Sr. Presidente indicase á dicho señor la conveniencia de explicarse.

Apresúrose el Sr. Salmeron á dar explicaciones tales, que dejaron completamente satisfecho al Sr. Lopez Gomez, manifestando aquel que solo se referia á la oposicion que hace á los actuales proyectos para dificultar su realizacion.

Dejó la presidencia el Sr. Cierva y la ocupó el segundo teniente alcalde Sr. Hernandez Illan.

El Sr. Cierva hizo uso de la palabra para dar explicaciones por las

la deuda que el municipio hace á la diputacion ascenderá dentro de poco á 28.807'40 pesetas, pero antes expuso á la consideracion de la junta la conveniencia y necesidad de los proyectos á que el presupuesto se contrae, proyectos cuya realizacion no es posible dilatar, porque la vida es rápida, la muerte nos atrae y los pueblos necesitan se les infiltre la savia de las reformas para vivir. El -dice-haciéndose cargo de haberle calificado el Sr. Lopez Gomez de imaginacion vertiginosa en tantos proyectos, vá á prisa, corre y quisiera volar si para ello tuviera alas, pues no es posible ni tampoco es lícito pararse ó retardarse en la marcha de los pueblos modernos. Años hace que se piensa en las reformas que él ha iniciado, pero que el ayuntamiento ha perfeccionado y completado, y sin embargo nada se ha hecho. ¿Es que se quiere—pregunta—que pasemos asi otros tantos años? Ya sabe él, como ha dícho un concejal elocuente (el Sr. Lopez Gomez) que Murcia está sin esas reformas desde que existe en el mundo, pero tambien-exclama-están los salvajes de Africa en ese estado desde que se dispersaron las razas, ¿y por eso no se les ha de llevar con la urgencia mayor, la civilizacion de que necesitan? Prosigue con elocuencia, en pié, y con las mejores formas oratorias, cautivando la atencion del auditorio, defendiendo cada uno de los servicios ú objetos comprendidos en el presupuesto, cuya bondad, necesidad y urgencia, encomia y encarece.

Ligeramente, despues de responderá los hechos con hechos, sobre que versó la primera parte de su oracion, trató la cuestion legal, demostrando por modo concluyente que ni el art. 142 de la ley que invocó el senor Dánio, ni el 145 que después adicionó el Sr. Lopez Gomez se oponian á la aprobacion del presupuesto. No el primero porque dentro de sus conceptos se comprenden los de los diferentes capitulos del presupuesto, Y tampoco el segundo porque no se refieren más que á arbitrios extraordinarios, que no pueder aplicarse á atenciones permanentes. ¿Pero quién se atreverá á decir que los derechos del extrarradio son arbitrios extraordinarios?

Imposible de seguir los vuelos del brillante discurso del Sr. Cierva. concluiremos manifestando que lo terminó probando haber dado á la diputacion provincial en lo que vá de año económico tanto como el que mas de los alcaldes de Murcia y muchísimo más de lo que, dada la pobreza de este municipio y lo inequitativo del contingente provincial, sobre bases ilusorlas y falsas girado, segun el estado de un quinquenio que leyó, le corresponde satisfacer, oyéndose con gusto que satisface este ayuntamiento para que se compre al contado cada dia lo que se necesita en los asilos benéficos.

Antes de proceder á la votacion, pidió el Sr. Azcoytia la lectura del artículo correspondiente de la ley por si algun señor concejal no podia estar presente. Se leyó el 106, segur el cual deben ser secretas cuando se refieren á asuntos que afectan á los concejales ó á sus parientes dentro del cuarto grado, saliendo aquellos interin se discute y vota el asunto. Luego de verificada la lectura el senor Azcoytia expuso que su objeto era evitar adoleciese de nulidad el acuerdo. Preguntó el Sr. Alcalde si algun señor concejal se daba por comprendido en las prohibiciones de la ley y como nadie contestase ni se diese por comprendido se verificó la votacion nominal y pública que dió por resultado la aprobacion del presupuesto por 47 votos en favor de todos sus capítulos: cinco en contra de todos (los Sres. Lopez Gomez, Danio, Perona, Palazon y Sanz); en favor del plano de poblacion, alcantarillado y matadero, pero en contra de la farmacia y Casa de Socorro seis (los Sres. Báguena, Lopez Clemares, Perez Guillen, Gimenez Vila, Garcia Sanchez y Lujan) y en favor de todos, menos de la farmacia, D. Manuel Moreno Fajardo.

Y se levantó la sesion.

#### Sesion del Ayuntamiento

Después de la reunion con la Junta de Asociados se constituyó el ayuntamiento en sesion para el despacho ordinario, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta y quedar enterado de los «Boletines Oficiales».

Incluir á varios mozos que lo han solicitado en el próximo reemplazo, por no haberlo sido en el anterior.

Y aprobar el acta con el contratis. ta de la Portada del Cementerio de Nuestro Padre Jesús, para que continúen las obras, bajo las siguientes

Primera: Que se le devuelva la fianza, dejando en garantía el importe de las obras ejecutadas.

Segunda: Que se le abone el importe de las obras á razon de 2500 pesetas cada cuatrimestre, cuando todas estén concluidas.

Ytercera: Que se sujetará á lo que disponga el arquitecto municipal, con arreglo á las condiciones del contrato que quedan subsistentes y especialmente á las modificaciones que puedan introducirse en las clases de las obras.

Ultimamente se procedió al sorteo de vocales para el Consejo de Hom-

bres Buenos.

## Un libro nuevo cada dia

Roma y el gobierno italiano desde 1870 à 1894, por el conde D. Eduardo Soderini, traducido al castellano por el caballero Pablo Mac-Swiney, y con un prologo del marqués de Olivart. — Madrid.

El autor defiende el poder temporal del Papa y restere los errores de los liberales italianos en la citada época. La version española está bien hecha, aunque se observan en ella los defectos consiguientes del que traduce á un idioma que no es el de su patria. El marqués de Olivart demuestra en el prólogo la erudicion que tantos le han reconocido y su profunda fe religioaa. La obra está dedicada á monseñor Serafin Cretoni, arzobispo de Damasco y Nuncio de Su Santidad en España.

## Desde Madrid

24 de Noviembre.

Sr. Director de El Diario de Murcia.

La semana en Madrid La coronada villa ha dedicado la semana á su Administracion municipal. Como llueve sobre mojado, no pueden extrañar estos espasmos de la opinion. La llaga está desde hace mucho tiempo abierta, y basta que alguien toque en ella, sea el marqués de Cabriñana ó sea cualquiera, para que el grito se oiga en toda España. El pueblo ha visto en el Sr. Urbina un cirujano resuelto, que corta por lo sano, y lo ha hecho el héroe del dia. Su brazo lo mueve una fuerza inmensa: la de la masa anónima, cuyos limites no pueden fijarse, y cuyo poder, cuando persigue, sobre todo, ideas honra las, es incontrastable,

Ha sido la de esta semana una vervadera borrachera de moralidad, tal como se necesitaba para contrarres. tar esa embriaguez habitual de la filtracion y el chanchullo, y todavia está el pueblo bajo el influjo de los vapores de aquella, dispuesto á todo.

A agitar más la cuestion que tanto interesa al pueblo de Madrid ha contribuido no poco el atentado contra el marqués, hecho sobre el que no hay que volver, porque los comentarios que ha inspirado, y que no podis menos de inspirar, no habian de reservarse. Fueron espontáneos é inmediatos al atentado.

Tan sensacionales acontecimientos no han sido inconveniente para que Madrid haya dado con sentimiento y entusiasmo el adios de despedida á los batallones que han salido para Cuba. En la estacion del Mediodia han podido presenciarse esas escenas conmovedoras que llegan al alma de los espectadores y se graban para siempre en ella: el último beso de la madre, el último adios del amigo, la última frase del amor, siempre lo último ante una juveutud vigorosa que se aleja, como si cada kilómetro de distancia fuese un año de vida que pasa para todo y queda únicamente para el recuerdo.

Esta semana ha sido poco fecunda para el teatro, pues apenas ha habido estreno de importancia; pero una semana de descanso en los tiempos que

#### El ayuntamiento

Anoche, á primera hora, circuló la noticia de que el Gobierno iba á suspender al Ayuntemiento. Ya ayer tarde las impresiones se habian modificado bastante, pues el simple anuncio de la celebracion de un Consejo el lunes para tratar de la cuestion suponia que el Gobierno haria, cuando menos, objeto de discusion el criterio que se le suponia de mantener la exclusiva intervencion de los Tribunales.

Se decia anoche que el cambio de actitud del Gobierno partia de la entrevista que habia celebrado con la reina. No extraño que en altas esferas haya sido simpática la causa popopular, como lo ha sido en todas partes, por ser la causa de la moralidad; pero tampoco puede afirmarse que sea solucion impuesta, porque no hay que olvidar que se trata de Gobiernos responsables y de hombres de la entereza del Sr. Cánovas.

No poco ha influido en el ánimo del Gobierno, segun ha manifestado el ministro de la Gobernacion la actitud de retraimiento en que se han colocado los concejáles inculpados, porque la administracion municipal no puede abandonarse.

El hecho es que en principio está acordada la supension, y que se cumplirá la ley, designando á los ex-concejales á quienes corresponda.

#### Gobernadores

Se encuentran en Madrid, y anoche vieron al ministro de la Gobernacion los Gobernadores de Almeria, Cuenca, Huelva, Soria, Toledo y Vizcaya.

#### El álbum del Ateneo

El lujoso álbum con que el Ateneo ha acordado demostrar las simpatías que á la docta corporacion merece la noble conducta del señor marqués de Cabriñana, estaba anoche casi cubierto de firmas, á pesar de las pocas horas que llevaba de manifiesto.

#### Los estudiantes

Anoche estuvo en casa del marques de Cabriñana una comision de e tudiantes para ofrecerle un banquete.

El Sr. Urbina dispensó una cari nosa acogida á la comision escolar, agradeciéndoles sus proprésitos y aceptando el banquete que probablemente se celebrará el jueves en el teatro Moderno. El cubierto costará tres pesetas, con objeto de que puedan asistir muchos comensales.

#### Ateneo

De los monumentos artísticos de Barcelona habló anoche el Sr. Mélida, consiguiendo una vez más interesar con su relato, lleno de toda clase de importantes observaciones de crítica y de arte, al numeroso público, que escuchó y aplaudió con verdadero gusto tan notable conferoncia.

El Sr. Mélida se limitó á hablar de los munumentos del arte religioso, dejando para otra noche la explicacion de los monumentos civiles.

#### Donativo importante

El diputado á Cortes por Igualada, D. Cárlos Godó, ha hecho un donativo importante á las fuerzas expedicionarias que han de embarcarse para Cuba en el puerto de Barcelona: ha regalado una peseta á cada soldado, seis reales á los cabos y dos pesetas á los sargentos.

Este mismo donativo lo ha hecho el Sr. Godó á todas las tropas que se han embarcado hasta ahora en aquel puerto.

#### Libros

## y monedas antiguas

El ministerio de Fomento ha adquirido por 100.000 pesetas, con destino á la Real Academia de la Historia, la coleccion de libros orientales que poseía D. Manuel Gayangos.

Tambien ha compra lo por 150.000 pesetas, con destino al Museo Arqueológico, el monetario arábigo espanol de D. Antonio Verges.

## LA PROVINCIA

### YECLA

Yecla 23 Noviembre 95.

Sigue la intranquilidad en los hombres que disfrutan haberes del municipio por si fulano ó mengano quedarán cesantes y si tal o cual le sustituirà en el destino, teniendo que elogiar la conducta observada en tal circunstancia por el administrador del impuesto de consumos, que después de reunir esta tarde á los guardas del resguardo les ha hecho comprender la imperiosa necesidad de redoblar el interés y viva solicitud en la defensà del puesto que les está confiado, para poder acreditar hasta el último momento que son dignos del respecto y atencion de todos.

Por lo cual hará el Excmo. Ayuntamiento un bien general si dándoles á cada cual su merecido, en corto plazo, nos evita el hacer conjeturas que á todos

-Están haciendose los preparativos para la eleccion de diputado provincial que ha de tener lugar en el próximo mes de Diciembre, por más que á lo último se dará el tradicional pucherazo de toda

#### Yecla 24 Noviembre 95.

Corren rumores verosimiles acerca de la presentacion á candidato para diputado provincial, con objeto de cubrir la vacante de Cieza, á favor de nuestro paisano D. Pedro Serrano Martinez Corbalan, sin que hasta la fecha se sepa en esta parte del distrito quienes más se preparan á la lucha.

-En el dia de hoy han sido presentadas al juzgado de esta por el cabo de la guardia municipal D. Francisco Vicente Puche, varias denuncias por diferen-

tes conceptos. Nos congratula mucho ver cómo aquel y la gente á su órden trabajan lo que pueden y algo más para evitar el escandaloso latrocinio á que se ha dedicado la mayoria de la clase baja del pueblo.

#### El Corresponsal.

#### Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 25 DE NOVIEMBRE

TEMPERATURA A las 8 de la mañana: 9 grados y 4

A las 3 de la tarde: 10 grados y 0 déci-

Temperatura mínima, 8 grados y 8 déci nas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 7 gra-

dos v 7 dècimas. Temperatura máxima al aire, 11 grados y 7 décimas.

Viento.-Por la mañana á las 8, brisa

de NO. Por la tarde á las 3, brisa de NO. Cielo: por la mañana, cubierto.

Por la tarde, cubierto, ha llovido. Presion: á las 8 de la mañana, 753'4

Por la tarde à las 3, 753'4 mm. Evaporacion de ayer, 9 mm.-Lluvia,

### NOTICIAS LOCALES.

#### Tienda-Asilo

El domingo ingresó el vocal de semana D. José Martinez Tornel 22 pesetas sobrantes que tenia de los siguientes donativos:

De 50 pesetas del Sr. D. Tomás Pellicer, donadas como limosna en el aniversario de su hija D. Leonor Pellicer de Pagan, se gastaron 21 pesetas en 150 libras de pan, y en mejorar la comida 15,

De dos donativos de 10 y 15 pesetas, de dos hijos, en sufragio de sus respectivos padres, 21 pesetas en 150 libras de pan, sobran 4.

De 25 pesetas de D. L. R., 21 en 150 libras de pan; restan otras 4.—Total 22.

Mañana se repartirán en la Tienda-Asilo 200 libras de pan, donativo de los Sres. Hijos de D. Juan Lopez Somalo, en sufragio de sus padres.

El domingo ingresaron tambien 29 pesetas 50 cnts., donativo de D. Eurique Ayuso, por los hijos de la Sra. D.ª Agueda Soto Adalid y en sufragio de esta se-

Dicha cantidad que equivale al coste de la comida es de los donativos más beneficiosos que pueden hacerse á dicha casa, porque con ellos no gasta nada. Además dieron las 150 raciones de pan que anunciamos.

Aver se repartieron en la Tienda-Asilo 100 libras de pan, donativo del señor D. Luis Perez Trigueros. Dios se los pague.

#### Boda

Ayer mañana se unieron por el santo lazo del matrimonio la bella señorita D.a Catalina Perez y D. Cristobal Casti- , na al regimiento de Africa; D. Santiago i púzcoa.

llo, de Cartagena; á quienes deseamo que sean muy felices en su nuevo estados

#### Sufragios

Se han celebrado en la iglesia Parroquial de Beniajan consistentes en un solemne novenario de misas, Santo Rosario, y ejerc'cios de Animas por el alma de la señora tan querida de este este pueblo D.ª Manuela Prino, Viuda de Ortega, terminando con dos misas rezadas y otra cantada con responso, en el altar de la hermosisima Virgen del Socorro, de quien la finada fuera devotisima Camarera; habiendo asistido á tan religiosos actos su inconsolable hija la Srta. D. Antonia Ortega que los ha costeado con su gran generosidad sobreotros muchos que la ofrece, acompanándola todos sus labradores, amigos, y otras personas piadosas; honrando de modo tan elocuente la imperecedera memoria de tan entrañable madre, como caritativa y virtuosa señora (q. s. g. h.)

#### Errata

En el artículo «La fiesta histórica» in- l cerá oficialmente su obseguio. serto en nuestro número de ayer al describir el acto del Ofertorio en vez de la palabra «llevar el manípulo al Preste» debe leerse «besar» que es lo que hacen los que toman parte en la ofrenda.

#### Captura

Han sido capturados por la guardia civil de La Union José Maria Juan, Antonio Alamo Martin y Cristobal y Antonio Barranco, reclamados judicialmente.

#### Desde Torrevieja

Leemos en «El Eco del Distrito»:

«El viernes último se terminó la recoleccion del presupuesto de sal sin lavar, quedando sin pan ni trabajo quinientos jornaleros que se emplean en esta ope-

Como aun queda remanente del presupuesto de sal lavada, que recolectar, bien podia el Sr. Directur de estas salinas reanudar los trabajos en este sentido, toda vez que la bondad del tiempo permite aun esta operacion en regulares condiciones, y proyectar, á la vez, ocasion de proteger á la justa y honrada aspiracion de nuestros obreros, que con humildad piden trabajo.»

#### Pésame

Ayer tarde se verificó en la iglesia de San Miguel, el entierro del sacristan de aquella parroquia D. Francisco Espin Ga-

A su anciano padre, esposa y demás afligida familia enviamos nuestro pésame por esta desgracia.

#### Pension

Por la junta de clases pasivas se ha concedido al capitan de infanteria D. José Garcia, la pension mensual de 125 pesetas, en concepto de retiro para esta capital.

Dicha pension la cobrará por esta Delegacion de Hacienda.

#### Licencia

El soldado José de San Nicolás, de este término municipal, puede recoger en la secretaria del ayuntamiento su licencia absoluta.

#### Traslado

Nuestro amigo el joven y laborioso empleado D. Francisco Fenor ha dejado de pertenecer al personal de la Investigacion de Hacienda de esta provincia por haber sido trasladado á la Tesoreria de la Delegacion con la categoria de oficial de quinta clase.

#### Herido

En el campo de la Zarzadilla de Totana riñeron anteayer los vecinos Juan Andreo Cánovas y Martin Sanchez Gonzalez, descargando el primero tan fuerte garrotazo al segundo que le dejó en tiera gravemente herido en la cabeza.

La guardia civil de Lorca ha capturado al agresor.

#### Audiencia

En la seccion primera se verá hoy en juicio por jurados una causa procedente del juzgado de San Juan y seguida contra Ginés Guirao por el delito do rapto. Defensor, Sr Guirao.

Procurador, Sr. Arroniz.

En la seccion segunda se verán en juicio oral y público tres causas procedentes del juzgado de Cartagena.

Una por hurto. Procurador, Sr. Vilá. Otra por lesiones. Defensor, Sr. Llanos. Procurador, Sr. Morote. Y otra por estafa. Defensor, Sr. Sandoval. Procurador, Sr. Salvat.

#### Registro civil

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta ciudad, las siguientes inscripciones: 7 nacimientos, 7 defunciones y 4 matrimonios.

#### Notas militares

Han sido destinados los médicos provisionales: D. Tomás Perez del Arco, del primer batallon del regimiento de Espa-

Ramon Salvador, de la fábrica de pólvora de Murcia al segundo batallon del regimiento de la Princesa; D. Mariano Buzón, al de Valencia; D. Josá Claver Esteve, del primer batallon de Sevilla á la fabrica de Murcia.

#### Donativo

El distinguido arqueólogo Mr. Arturo Engel, que lleva hechos varios viajes á España, comisionado por el gobierno francés, para estudiar nuestras antigüedades, ha visitado nuevamente esta cíudad, de regreso de otro viaje científico por Andalucia. Ahora solo ha estado aqui un par de dias, saliendo ayer mafiana para Alicante.

Como recuerdo, ha dejado al secretario de la Comision de Monumentos señor Baquero, para el Museo provincial, una pequeña pero interesante coleccion de objetos de cerámica antigua, unos adquiridos por dicho Sr. Engel en Monteagudo y otros encontrados por él mismo en sus excavaciones de la Alberca. La Comision de Monumentos le agrade-

Mr. Engel, que yá publicó un notable estudio sobre las famosas antigüedades del Cerro de los Santos (cerca de Yecla), escribirá tambien algo probablemente acerca de las de la Alberca, muy dignas de la particularatencion con que dicho ilustrado arqueólogo las tiene examinadas. Al curioso mosáico «de la reina mora» le atribuye caracter cristiano.

#### Guarda jurado

Se ha expedido por esta alcaldia titulo de guarda particular jurado á favor de José Vidal Lopez.

#### Cara leña

Han sido detenidos por la guardia civil del Palmar dos individuos por cortar y sustraer leña de la hacienda Torre

#### Carretera

En breve darán comienzo, segun nos afirman, las obras para la terminacion de la carretera de Mula á Cieza, obras tanto tiempo paralizadas.

Con la terminacion de esta carretera, no puede negarse que habrá pocos pueblos en la provincia y aun en España, tan bien provistos de vias de comunicacion como Cieza; pues cuenta, ademas de la estacion de ferrocarril, con la carretera de Cartagena á Madrid, que atraviesa la poblacion; y las carreteras vecinales á Calasparra, no terminada por la incuria de la vecina villa; la de esta á Abaran, y la llamada de Mula que lo es de Mazarron á ésta, empalmando con la de Madrid.

#### En Santa Catalina

Ayer se celebró con gran solemnidad enesta iglesia parroquial la festividad de la santa mártir titular de dicha parroquia, habiendo pronunciado un brillante panegirico el Sr. D. Rafael Alguacil, Arcipreste de esta Santa Catedral; la misa fué cantada por el Chantre Sr. Don José Cánovas.

## Diario de Avisos.

Ama de cria. Hay una de 22 años de edad y leche de dos meses, que de sea criar en casa de los padres è en la suya Daran razon, en Churra, casa del Borrego' preguntando por Antonia Valverde Lopez'

#### ESPECTÁCULOS TEATRO ROMEA

Funcion para esta noche: á las ocho y media, la comedia en tres actos «Los dulces de la boda» y el juguete cómico «El sueño dorado».

PERDIDA.-La persona que encontrara el domingo de madrugada, é por la noche una persiana, que debié caerse en la calle de San Nicolás, la presente en la misma calle, núm. 25, piso 2.º, donde se la agradecerá ó gratificará.

#### Postre del día CONFITERIA DE ANTONIO RAYA PLAZA DE SAN BARTOLOMÈ

Para poder pasar estas noches tan largas sin sentirse mal del estómago, el mejor remedio es una torta hojaldrada con chicharrones de las que hacemos a real y después no sienta mal una copita de Jerez. Tambien son buenos los pasteles de carne todo hojaldra, á el mismo pre-

Se sirven chocolates con bollo à 30 céntimos.

#### RESTAURANT DEL COMERCIO de Manuel Amat é Hijo Teléfono 140.

Ostras frescas del Cantábrico, langostinos y gran surtido en fiambres.

## Bernardo Genis

Ha recibido preciosos modelos de sombreros para señoras y niños. Platería 27 y 29.

## Rhum San Pablo

Menri Garnier & C. Pasajes Gui-

## CARIDAD

SUSCRIPCION popular en favor de los hijos de Josefa Gomez y de los de Vicente del Castillo, sentenciados por la causa de la Perla.

sa do la Folla.			n	ta (	140	
• 4			t'	ts. C	us.	
Suma anteri	or.	,	1	53		0
Niña Palmira Pina Peñ				(11776)	25	
Un farmacéutico	•			25	(7 <sub>4</sub> )	
D. Juan Antonio Alema	an.			2	50	ě
D.a Antonia Perez	•		•		50	
D. Pedro Cerdan				5		
» Mariano Trigueros.		•		1	3. 3	
Sra. Marquesa de Salin	as.			25		
Un suscriptor			•	2		
Un amigo			•	5		
D. Cárlos Cáno		•		5		
Niña Josefina Pardo G	arci	a.		1		
Niño Joaquin Pardo G	arci	a.		1		
D. Eladio Nolla		•		5	30	4)
» Antonio Leon			•	2		4
Srta. Elvira Peñalver.		•		1		
D. Modesto Soler	٠	٠	300	#3 	50	
Suma	tota	al.	•	134	75	

## EL RAMILLETE

Antigua Confiteria de Solis NOVEDAD DEL DIA

Los riquisimos pasteles Noriega de carne y pasta quebrada á 25 céntimos. Hoy domingo se pondrán á la venta los especiales pasteles de pavo trufado á 2 y 4 reales. De mayor precio se hacen

encárgandolos con anticipacion. Pastelillos «Escelsior» rellenos de dulce moderno á 6 reales libra.

Pasteles de gloria, milanos, moscovitas, benedictinos, media luna, de carne hojaldrados, tortas de chicharrones, y bollos para el chocolate todos los dias. Sábados, domingos y lunes tortaditas

con ramo á 2 y 4 reales. Crédito Público, 19, frente à la calle de Bodegones.

#### ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía

bajo la direccion de Don Manuel Albaladejo Illan Freneria, núm. 4, pral.

# mni nan an c

De la ((Agencia Europea)) Madrid 26 de Noviembre

A la 1'10 En Palma ha ocurrido una catástrofe por uua terrible explosion; descargabancartuchosochenta personas, en su mayoria mujeres, cuando ocurrio la desgracia. Muchos muertos y heridos graves.

A la 1'20 Se produjo la catástrofe porque un operario golpeò un cartucho. Se sabe, segun el último telégrama, que los muertos son 37 mujeres y 14 hombres y los heridos 35 y 5.

En la causa de Toledo, el jurado ha condenado tambien dos á muerte.

A las 2'10 La cuestion de Turquia se agrava por momentos. En Creta ha estallado un conflicto entre las tropas turcas y los individuos revolucionarios que sostuvieran luchs, resultando muertos y heridos.

Nada de Cuba, ni noticias de interés que telegrafiar.

A las 2'30. La enfermedad de Leon XIII es cosa leve.

Se ordenó que los arsenales preparen material para Cuba.

El periódico «El World» hace declaraciones favorables á Martinez Campos y contrarias á la belige-

rancia.

A las 2'35 Alejandro Dumas está gravisimo de una congestion cerebral.

Los insurretos intentaron tomar á Caibalien; fuerzas de Zamora los derrotaron con pérdidas.

## ANUNCIOS.

BLLENA ESTA LANATU. raleza de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intenté aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no vé-solamente de tiempo en tlempo algun sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha su-edide con la Hamamelis Virgínica, planta andigena de la América del Norte, primitivamente empleada por los Indios como un remedio para el Reumatisme y toda enter-medad de carácter inflamatorio, tanto inerna como externa.

Gracias al sabio Doctor C. C. Bristol au. tor de las célebres Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol, se tienen hoy á la mano ed el Extracto y el Unguento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes afectos ha merecido del vulgo elapelativo de Brue (witch Hazel-Avellane bruje).

Depósito general en España para la ven ta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Jompania, Barcelona.

De venta en la Farmácia Catalana al lado de la drogueria de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

## SERVICIOS

COMPAÑIA TRASATLANTICA.

DE BARCELONA. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de

Cádis y el 20 de Santander. Linea de las Antillas, New-Yor y Veracruz.—Combinacion á puertos americance del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Linea de Filipinas.—Extensión à Ilollo y Cebú, y combinaciones al Golfo Péreico, Costa Oriental de Africa, India, China, Coehinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anu les saliendo de Barce. lona cada 4 viernes, à partir del 6 de Enere de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á tiparr del 26 de Enero de 1893.

Lines de Buenos Aires. - Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires. con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Malaga.

Linea de Fernando Poo. - Viajes: 6. gulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas. puertos de la Cesta Cocicental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.-Linea de Marruecos.—Un visje mensual de Borcelona & Mogador, o n escalas en a elilla, Malaga, Conta, Cadis, Tanger, La. rache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tangar.—El vapor Jos. quin del Piélago, sale de Cádis para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando à Cádiz los murtes, jueve y sábados,

Linea comercial de Puerto Rico. -Un viaje mensual saliendo ae Santan. der el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion à la Haba na y adminiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rizo, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacifico.

Las salidas de Puerto Rico on los viajes de retorno tendran lugar los dias 9 de cada

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajes ros, á quienes la Compañia de algamiento comodo muy y trate muy esmerado como ha sereditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasjes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precies especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las morcan sias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compadia previene à los senores comer ciantes, agricultores é industriales. que recibira y encaminara à los destinos que los mismos designen las musstras y notas de prectos que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares.

Para mas informes en Barcelona. - La Compania Trasatlantions y Sres. Ripol y O. , Plaza Palacio. Osdiz.-Dele gacion de la «Compania Trasstiaution

Coruña .- D. E. de Guarda. Cartagens.—Sres. Bosch hermanos Valencia .- Br s. Dart y O. Malaga. - D Luis Duarts.

Madrid .-- Agencia de la Companie Tras atlantica, Puerta del Soi, 13.

Vige.-D. Antonio Lopez de Neira Santander .- Sree. Augel B. Perez y Compañia.

#### HIGOS DE ALHAMA Pasas de Málaga datiles de superior calidad

rebajas de precios en higos Márcos Amorós

Los hay pajareros de superior calidad á los precios siguientes: los de 16 reales arro. ba á 14 los de 24 á 20 y los de 82 á 28, y por libras las hay á 20 céntimos los de 25. los de 30 á 25 y los de 35 á 30 Las pasas á 85 y 50 céntimos libra. El pan de higo pajarero, a 75 centimos noral, a 60 y 50; higos norales á dos libras un real y á 18 centimos libra y per arrebas á 15 y 12 reales.

De todos estos géneros se admiten encargos para dentro y tuera de la localidad.

## ILA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!! PAF LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, NEUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS SHATIS

SUCURSAL EN MURCIA 28 y 30--PLATERIA--28 y 30

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

suscripciones. EN LA

Imprenta del «Diario de Marcia»

se hace la suscripcion à todos los periódicos de Espana y del Extranjero, y se proporcionan cuantos libros se descen.

## ALMACEN DE MADERAS

y Sierra Mecánica DE RUIZ, CLEMARES Y C.A CALLE PASEO DE CORVERA, NUMERO 25.

En este nuevo almacen hay un completo surtido de madera de Pino-Rojo y otras clases á precios muy económicos, pues acaban de recibir un cargamento directo de Finlandia (Rusia).

Los que necesiten hacer compras de este articulo deben visitar dicho establecimiento antes de proveerse y encontrarán además de las clases superiores, iguales precios que en Cartagena y Alicante. Servicio a domicilio dentro de la poblacion en compras de 50 pesetas en adelante.



## FUMADORES!

¿Quereis prolongar vuestra existencia?

Usad el papel de fumar SALVIA

El autor de este recomendable invento, que tan buena aceptacion ha merecido de todos los fumadores por sus excelentes condiciones higiénicas, reconocidas por la ciencia médica, deseando corresponder dignamente al creciente favor que el público le dispensa, ha resuelto facilitar la adquisicion al por mayor, estableciendo un depósito en Murcia. Apesar del excesivo coste de su elaboracion, los libritos solo cuestan en toda España

5 centimos uno y 0.50 la docena. Para que el papel dé el resultado que el fabricante dice, es indispensable el poner el tabaco por el lado que lleva la Salvia, pues de este modo se evita que esta se adhiera à los dedos y no dé el resultado.

En Murcia y su provincia: D. Victor Garcia, Tienda del Gallo y la Victoria, Puerta de Orihuela, núm. 25.

Ciudad Real: D. Enrique Olmos, Tercia, 20.

## BICICLETAS «HUMBER» Y C \*

Primera marca del mundo, con fábricas en Beeston, Wolverhampton, Coventry, Paris y Estados-Unidos.

Para todos records y en todos precios.



Un modelo, fabricacion especial para paseo, carretera, y desmontable para carreras, con neumáticos labrados Dunlop; radios directos, por PESETAS 370

Mil pesetas al que pruebe que los radios tangentes, hagan la rueda mas sólida. mas resistente y mas segura, que los directos «Humber». Para mas detalles, dirijanse al represen

tante en Murcia y su zona, Ricardo Carpio Madre de Dios, 23.

Se remiten catálogos gratis.

# CARTAGENA

Material completo para minas, Obras públicas, agricultura y construccion

Motores à vapor, gas y petróleo.—Cables planos y redondos de acere, abacá y cáñamo.--Herramientas de todas clases.--Comas y empaquetaduras .-- Vias férreas y wagones .-- Arados, prensas, bombas etc.

Se remiten precios y dibujos á quien lo solicite.

#### SEÑORAS Y SEÑORITAS CORSES

El elegantisimo corte francés, sin rivacomo higiénico y acomodaticio, se confect ciona á medida y prueba á precios económicos.

Cánovas del Castillo (Val de San Juan), 11, ent.º

#### Enrique Kenard Cirujano Dentista

Especialidad en la construccion de aparatos dentales, en oro como platino y Cautchuc.

Extraccion de muelas y raigones por difíciles que sean por medio de nuevos anestésicos. Consulta de 9 a 1 y de 3 a 5.

Calderon de la Barca número 1.

Ama de cria. Hay una de 26 años de elad y leche de 15 días que desea criar en su casa. Darán razon en Guadalu pe, calle de los Gerónimos, preguntando por Dolores Rubio Pascual.

MODISTA.—Se necesitan oficialas de modista. Plaza de Santo Domingo número 20, segundo.

## EL RECREO

Suscripciones, encuadernaciones. Obras completas y á plazos, nuevas y usadas. Periodicos Ilustrados. Planchas para encuadernacion Admite obras en comision. Compra, cambia, y vende siempre que estas estén en condiciones. Textos para todas las carreras. Lectura à domicilio. Sellos de goma de todas clases, Etiquetas engoma das, Placas de hierro esmaltado para rotu. los, y cuanto se desee en dicho ramo lo fa-

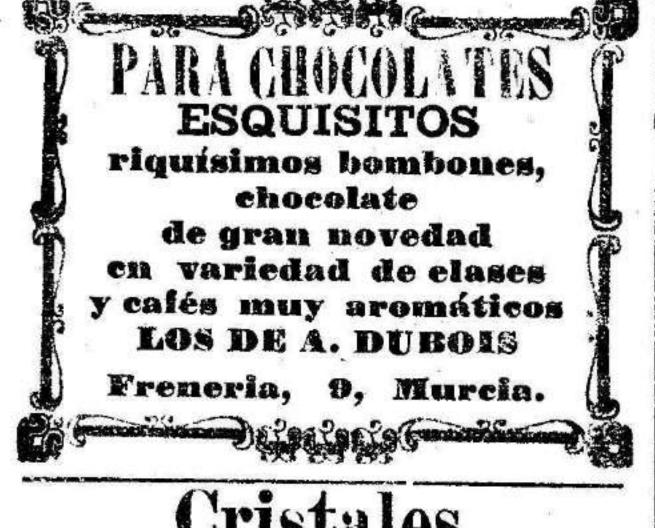
EL RECREO 70, Principe Alfonso, 70, José Maria Romero.

## PIMIENTO MOLIDO PURO

## La Flor de Murcia

GARANTIZADO POR EL DIRECTOR DE ESTE PERIODICO Se vende en la imprenta del mismo Calle de la Sociedad núm. 10

en latas de 2 ptas. 1 id. y 50 ct.



#### Cristales

Se acaba de recibir un gran surtido de cristales pianos de las mejores fábricas de España, más baratos que todos. Tambien se colocan a domicilio.

Aviso á los hojalateros para que se enteren bien de los precios. Además hay un gran surtido de loza, cristal y calzado de todas clases, á precios baratisimos.

No equivocarse: Calle de la Plateria, núm. 78, esquina á la calle de Aljezares CASA DEL VALENCIANO.

Gran rehaja de precios en el gabinete fotográfico

DEL	2	B		A	L	M	A	$\mathbf{G}\mathbf{R}$	O
(POR L	A I	RE	SEI	TI	T	EM	POF	RADA	)
6 Mignons.			9.0			•			reales
3 Bernahard								8	*
3 targetas v	isit	ta.					•	14	19
6 id					•			20	13
8 Victorias.						٠		18	3
6 idem		•		•				80	W
3 Americans	B.		•					28	<b>30</b>
6 idem		•	•			•	•	40	n
Tagai	A #	A CI	A.	: 2	:	20.0	:-	m 1 6 ~	

Lecciones de idioma ingles por Faustino M.º de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma.

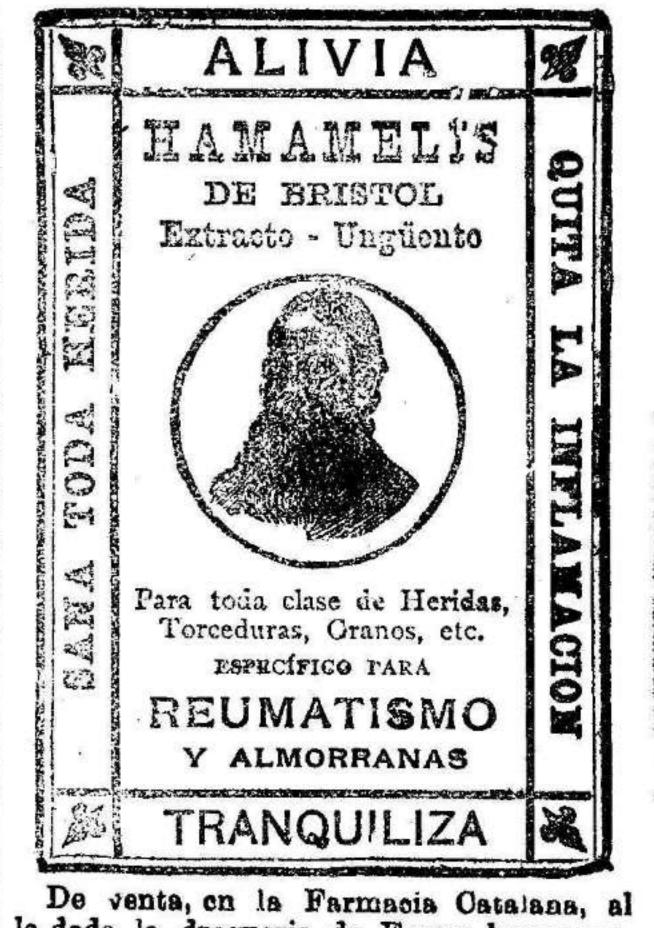
CALLE DE SAN LOBENZO, 4

### DATILES

El antiguo y acreditado puesto de dátiles de Marcos Amorós (padre) que venia estableciéndose en la calle de la Freneria, que da situado este año, en la plaza de Belluga, en una de las puertas del establecimiento de su hijo Marcos.

Dàtiles maduros en la Palmera, adobados y en rama tiernos, de varias clases, escogi-

Se admiten encargos para fuera-



la dode la drogueria de Ferrer hermanos. Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Com pania, Barcelona.

GRABADOS Se venden varias láminas grabadas, en madera de boj, cuyas imágenes son: del Carmen, del Rosario, de los Dolores, de la Aurora, de la Soledad, del Amer Hermoso, cinco de la Fuensanta, del Corazon de Je

sùs, San Antonic y otras muchos, con orla fantasia. Hay tambien una del Santisimo y las Animas, muy buens. Hay tambien tipos de imprenta usados. En esta imprenta darán rozon En los

Gerónimos (Balsicas). Se venden

dros do tres y cuatro verdes; de pié amargo, ingertos y sin ingertar. de las mejores clases conocidas. Para tra»ar con su dueno, D. José Rubio, en la misma ha zienna de los Geróni. mos (Balsicas).

#### EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor loha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente, á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el trascurso de tres años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantia de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre BAZAR MUR. OIANO.

## Agencia Europea

DIRIGIDA POR D. Eduardo Bermudez

Reyes, 14, 3.º, Madrid. Servicio postal y telegráfico para la prensa de provincias, Comisiones y representa. ciones Gestion de toda clase de asuntos en los centros oficiales, civiles, militares, provinciales y municipales. Envio de encargos a provincias, muestras, etc. Dinero por hipotecas y á empleados en provincias con preferencia del Banco de España.

Agua de Colonia DE H. Y T. WARDEN'S.

que constituye el perfume mas sano, higiénico y exquisito siendo legítima, como es la que se vende en el

BAZAR MURCIANO à los siguientes precios: Botella de un litro, 20 reales.

medio 12 1 cuarto de » Tedos con cuenta gotas.

## Receta infalible

Para estar bien servidos y gastar pocas perras cómprese 1 arroba de carbon de Pino que le costará 5 reales, mézclese en las hornillas con carbon Mercedes, que le costará 4 reales y un perro gorgo, sométase á su consumo, obsérvese sus resultados, y se se convencerán de que es el mas eficaz remedio para gastar pocas perras, dando por resultado una economía de bastantes pesetas al

Su venta, Almacen junto á la Merced.

## Contra el frio

¿Quien no estera á los precios que dan las esteras en la calle de Santa Isabel este año? Estera doble de ramos como las alfonbras á 6 reales vara, infinidad de dibujo, bata. bia de pita á 5 reales.

Cordelillo esparto y pita á 90 céntimos; pleita doble de colores á 62 céntimos; estera de junco de maquina de 1. \* á 70 céntimos vera cuadrada y de 2.ª á 60; limpia barros les de 7 reales á 5, margüales y esteras muy baratas: tambien hay persianas de todas medidas.

CALLE DE SANTA ISABEL, 4. Esterería de José Fuster

## Vivero de Olmos

Hay en el pueblo del Palmar uno, con 20 000 plantones de varios gruesos, que se darán á precios muy baratos. Dirigirse al hijo politico de D. José Gallege Vidal en el Palmar.

## Huatas

á real una se venden casa D Tomás Pala. zon. En la Sastrería del mismo, se necesitan oficiales, oficialas y aprendices. Platería 36, y S. Bartolomé 6 y 7

PROFESORA EN PAR-TOS. La única con titulo para poder egercer su profesion en esta ciudad autorizada y legalmente, es dona Josefa Beneyto, que vive en la calle de San Antonio num. 50.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, edad 25 años, leche de 5 meses. Darán razon casa de Francisco Lajara (paco el bollero) San Lorenzo, 14.

POSADA DE STA. CATALINA. - Desde el 1.º de Diciembre empezarán á correr los carruages ordinarios de Murcia á Fortuna y sus baños, que antes lo hacian de la posada del Comercio, saliendo de dicha posada á las 2 en punto de la

PERDICES.—Se venden á prueba dos magnificos machos en tres celos. Darán razon, Aistor, 7, pral.

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.